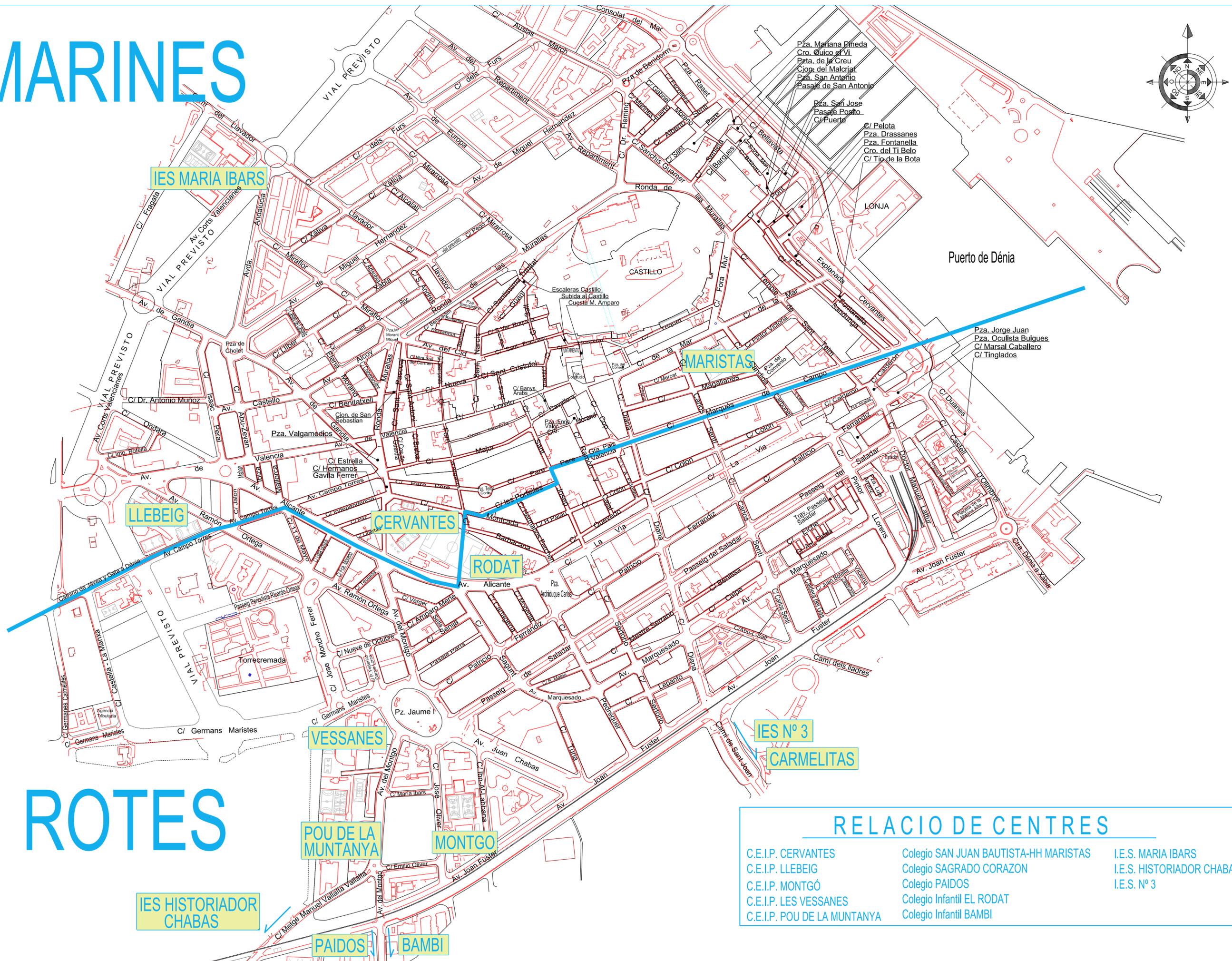
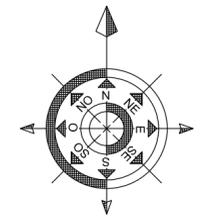


MARINES



ROTES

RELACIO DE CENTRES

C.E.I.P. CERVANTES	Colegio SAN JUAN BAUTISTA-HH MARISTAS	I.E.S. MARIA IBARS
C.E.I.P. LLEBEIG	Colegio SAGRADO CORAZON	I.E.S. HISTORIADOR CHABAS
C.E.I.P. MONTGÓ	Colegio PAIDOS	I.E.S. Nº 3
C.E.I.P. LES VESSANES	Colegio Infantil EL RODAT	
C.E.I.P. POU DE LA MUNTANYA	Colegio Infantil BAMBI	



ZONIFICACIÓN

En cumplimiento de las instrucciones emitidas por la Secretaría Autonómica de Educación e Investigación, se establecen en Consejo Escolar Municipal, las áreas de influencia i áreas limítrofes para el proceso de admisión de alumnado en los centros docentes sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Valenciana que imparten enseñanzas de Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato.

Se han establecido cuatro zonas de influencia denominadas “MARINAS” y “ROTAS”, “LA XARA” Y “JESUS POBRE” la línea divisoria se marca en el plano que se acompaña al dorso de esta hoja.

Se informa que:

- Se entiende como área de influencia la zona geográfica que se atribuye a un grupo de centros docentes a los efectos de baremación.
- Centros escolares de la zona “MARINAS”: CEIP Llebeig, CEIP Cervantes, CC San Juan Bautista e IES Maria Ibars.
- Centros escolares de la zona “ROTAS”: CEIP Montgó, CEIP Pou de la Muntanya, CEIP Les Vessanes, CC Sagrado Corazón, CC Paidos, CC Bambi, IES N° 3 e IES Historiador Chabas.
- Cualquier alumno no residente en Dénia que solicite plaza, no estará en ningún área de influencia ni limítrofe.
- La línea de separación de las dos áreas discurre por las calles Marqués de Campo, Pare Pere, Portelles, Av. Alicante y Campo Torres, siendo AMBOS LADOS de estas calles asignados al área de influencia “Marinas”.
- La zona del Montgó pertenece al área de influencia “Rotas”.
- La Xara y Jesús Pobre constituirán área de influencia propia y están ubicadas en zona limítrofe de “Marinas” y “Rotas”.